



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA
CONCEJO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 20 de diciembre de 2021.
Oficio: AMA/CONCEJO/037/2021.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

INTEGRANTES DEL H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
P R E S E N T E.

Por instrucciones de la presidenta de este H. Concejo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 fracción II, 19 fracción II, 21 y 29 del reglamento interno de este H. Concejo de la alcaldía de Milpa Alta periodo 2021 y los artículos 16, 19 fracción I, 81, 84, 87 fracción II, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;, me permito enviarle la Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de este órgano colegiado, que se llevará a cabo a las 11:00 horas, el 22 de diciembre de 2021, en la Sala de juntas de la Particular, ubicada en Av. México s/n, esq. Constitución, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.

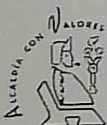
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación del plan de gobierno.
4. Clausura.

Esperando contar con su valiosa asistencia, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ANTROP. LUIS GUSTAVO GARCIA GARCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



Milpa Alta
2021 - 2024



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA MILPA ALTA



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRESENCIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 22 de diciembre 2021

oficio AMA/CONCEJO/055/2021

ASUNTO: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL H. CONCEJO DE
LA ALCALDÍA MILPA ALTA
P R E S E N T E.**

Por instrucciones de la presidenta de este H. Concejo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 63 fracción II, 19 fracción II, 21 y 29 del Reglamento Interno de este H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta periodo 2021 y los artículos 16, 19 fracción I, 81, 84,87 fracción II, 88,91,92 y 93 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; me permito enviarle la Segunda Convocatoria a la **Segunda Sesión Extraordinaria** de este Órgano Colegiado, que se llevara a cabo a las 11:30 horas, el día 22 de diciembre del 2021, en la sala de Juntas de la Particular, ubicada en Av. México s/n, esq. Constitución, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y aprobación del Plan de Gobierno.
4. Clausura.

~~A T E N T A M E N T E~~

~~ANTROP. LUIS GUSTAVO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO TÉCNICO DEL H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA.~~



Milpa Alta
2021 - 2024